

# DOGMA y RAZON

— REVISTA DECENAL —

PUBLICADA POR LA BIBLIOTECA

## LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

CON LA COLABORACION DE LOS SEÑORES SACERDOTES

Ilmo. Dr. D. Ramon de Ezenarro Rdm. Fr. Ramon Buldú  
 Dr. D. Francisco Mateos Gago Dr. D. Félix Sardá y Salvany  
 Dr. D. Andrés Posa Dr. D. Zacarías Metola

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes en cuadernos de, á lo menos, 16 páginas

MADRID: Arenal, 15, librería

ADMINISTRACION

Ángeles, 14, BARCELONA

### SUMARIO

LA RAÍZ DEL LIBERALISMO CATÓLICO, por el Dr. D. Juan Manuel Ortí y Liria.—SANTA TERESA de Jesús, por el Dr. D. José de Palau y de Huguet.—DOCUMENTOS ECLESIASTICOS.—LA MUJER, VII, por el M. I. Sr. Dr. D. E. Juarez de Negron y Valdés, Pbro.—INSTRUMENTO ESPIRITUAL DE D. CRISTÓBAL CABRERA, por el Dr. D. Marcelo Macías, Pbro.—BIBLIOGRAFIA: EXÁMEN DE LIBROS: Vida de Leon XIII, por Bernardo O'Reilly, doctor en Teología y Jurisprudencia por la Universidad de Laval.—El Darwinismo en Solfa, por D<sup>a</sup> Clara Sintemores.—NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.—Publicaciones recientes.—GACETILLAS.—ANUNCIO.

### LA RAÍZ DEL LIBERALISMO CATÓLICO

Sr. D. José de Palau y de Huguet.

Mi estimado amigo: Ocupado hace tiempo casi exclusivamente en ordenar las lecciones de ontología que acabo de dar á luz, no he podido corresponder antes de ahora al deseo que se ha servido V. manifestarme algunos meses há, de publicar en las columnas de su excelente DOGMA Y RAZON algun original mio. Bien es cierto que si hasta aquí me han faltado el tiempo y la ocasion para ese intento, en cambio no he dejado de pensar, deseoso de cumplirlo cuando pudiera, en el tema que se me ha venido ofreciendo mientras comonia dichas lecciones, por la conexion que tiene con la materia de alguna de ellas; tema con que se junta por modo interesante y oportuno la cuestion candente del dia con los conceptos especulativos en que me he venido ocupando. Tratando, digo, de ontología he podido notar, que como en muchas otras cosas, así en ésta, al lado de la ontología verdadera se dá una ontología

bastarda, falsa, perniciosa, llamada propiamente *ontologismo*. El ontologismo es á la ontología, lo que el filosofismo á la filosofía, lo que el naturalismo á la naturaleza, lo que el socialismo á la sociedad, lo que el liberalismo á la libertad, el vicio que la mata y corrompe. Hace tiempo se me viene ocurriendo que la ontología dañada y viciosa que lleva el nombre de *ontologismo*, es la raíz metafísica de la libertad falsa y dañada que lleva el nombre de *liberalismo* en general, y mejor aún del *liberalismo católico*, nuestro más próximo y peligroso enemigo. Y cada vez que pienso en esa especie de filiacion, y revuelvo los antecedentes filosófico-históricos de esta secta, más me confirmo en dicha idea, que por cierto parecerá á alguno original, aun que realmente no lo es, á lo menos del todo. De cualquier modo no dejará de ofrecer interés, ni de picar acaso la curiosidad, excitando por ventura á algún ingenio más perspicaz que el mio, y más cultivado y competente, á tratar este punto con más copia de razones que las que yo puedo emplear, mayormente habiendo de limitarme en la exposicion de ellas á las proporciones de un simple y modesto artículo.

Repito que no es original, al menos completamente, la idea del estrecho parentesco que media entre el ontologismo y el liberalismo católico. En uno de los apéndices que el insigne autor de *La Filosofía* y de *La Teología antiguas* (ámbas en alemán), el Padre José Kleutgen, tuvo á bien poner á estas dos admirables obras, apéndice impreso en alemán y en italiano

juntamente (Munster, 1868), se leen estas notabilísimas palabras: «Cuando la vigilancia del Papa Gregorio XVI condenó los errores de Lamennais, muchos de sus discípulos, si bien rechazaron su sistema político y filosófico, dando así una muestra de su docilidad y sumisión á la autoridad pontificia, todavía no supieron desligarse por completo de sus principios. Algunos, que lo habian seguido en la doctrina social, reprodujeron alguna parte de ella bajo un aspecto más suave (*sotto aspetto più mite*), y así dieron origen al partido llamado de los *católicos liberales*. Otros, que atendieron á la parte filosófica, restauraron bajo otra forma y bajo aspectos más ó menos rígidos el *punto capital* de la *incapacidad de la razon humana* en órden á la investigacion y demostracion de la verdad, y dieron origen al sistema que allí corre con el nombre de *tradicionalismo*. Desde Francia, donde esto acontecia, propagóse el movimiento á la vecina Bélgica, y en la parte concerniente á la filosofía halló un poderoso mantenedor en el ilustre profesor Ubaghs, que en varias de las obras que dió á luz, se declaró á favor del tradicionalismo, procurando más tarde (1850) *conciliarlo con el ontologismo*, por el cual se hubo de pronunciar al fin.» Donde claramente se echa de ver que en la opinion al menos del principal caudillo del ontologismo contemporáneo, este sistema puede hermanarse muy bien con el tradicionalismo en que se resolvió la filosofía de que sacó Lamennais sus ideas democráticas, reprobadas por la Santa Sede; tradicionalismo á la verdad que no se parece en nada, antes viene á ser enemigo del que profesamos en el órden político-religioso los católicos españoles.

Sabido es de todos, que de esos dos falsos sistemas filosóficos, el ontologismo es el más antiguo, pues reconoce por sus padres naturales á Descartes y Mallebranche, filósofos del siglo xvii, mientras que el tradicionalismo fué concebido y dado á luz en nuestro siglo. Mas con ser diferente el origen de entrambos, y haber mediado entre ellos cierta manera de oposicion—tal que los ontologistas acusaron á los tradicionalistas los primeros años despues que éstos nacieron, de haber trasportado á la doctrina sobre el conocimiento intelectual uno de los errores fundamentales de Bayo y de Jansenio, y los tradicionalistas por su parte acusaron á los

ontologistas de *racionalismo* heredado de Descartes;—es lo cierto que no solo en Ubaghs, sino en el mismo Gioberti, uno de los principales fautores del moderno ontologismo, hubo de conciliarse este error con el tradicionalismo filosófico que en un principio parecia ser su mayor enemigo. Importa mucho para mi intento mostrar el punto culminante en que ámbos se unen: mas antes será bien declarar en breves palabras en qué consista propiamente el ontologismo. El mismo Ubaghs las dirá por mí, y así será auténtica la declaracion.

«Todos los ontologistas, decia este profesor de Lovaina (*De la nature de nos idées* pág. 11 y 34), convienen en admitir: 1.º que Dios, que es el sér perfecto, presente siempre al espíritu, es conocido con *vision intelectual*, por medio de una *intuicion inmediata ó percepcion directa* del alma, sin mediar ninguna imágen ni idea; 2.º que como todas las verdades eternas é inmutables sean idénticas de algun modo con Dios, cuando contemplamos á este sér perfecto, en él *las vemos directa é inmediatamente*; 3.º que por cuanto las verdades universales é inmutables están contenidas en Dios, el mismo Dios es la verdadera luz de nuestro entendimiento, *sin la cual no hay cosa alguna inteligible* ni que pueda ser no ya solo sentida ó percibida, pero ni siquiera concebida por el hombre.» Todos los ontologistas convienen, pues, segun Ubaghs, en afirmar que á Dios le vemos naturalmente en esta vida, y que en las ideas divinas entendemos todas las demás cosas.

No parece á primera vista cómo pueda conciliarse esta doctrina, en que se presume elevar el entendimiento nada menos que á la vision de Dios, confiriéndole así una perfeccion que excede á las fuerzas naturales de toda inteligencia creada, con la opinion de los tradicionalistas que reducen nuestra razon á la incapacidad de llegarse por sí misma al conocimiento, ni aun al más imperfecto, que tenemos de Dios en esta vida, cual es el que se llama en las escuelas *discursivo*; pero si bien se mira, entre ámbos sistemas, fuera de aquellos vínculos que establecen cierta union de unos errores con otros, media una razon que les es del todo comun. Antes, sin embargo, de mostrarla, debo recordar que el concepto capital del tradicionalismo filosófico de Lamennais consiste en decir, que no hay otro principio del conocimiento de

la verdad sino la revelacion hecha por Dios á los hombres y transmitida hasta nosotros de generacion en generacion por medio del lenguaje, y que la razon humana para conocer la verdad no tiene que hacer sino recibirla del mismo Dios mediante la *sociedad universal del linaje humano*. Sabido es, además, que habiendo aplicado este error el abate Lamennais al órden religioso y político, de él resultó el concepto revolucionario de la democracia pseudo-cristiana, que fué luego condenado por la Santa Sede, sin morir por esto del todo, pues antes vive todavía en espíritu, aunque mitigada y vergonzante, en los católicos liberales que lo han recibido en herencia del mismo Lamennais mediante sus primeros y más famosos discípulos, singularmente Montalembert. Veamos ahora qué razon comun es la que media entre el tradicionalismo y el ontologismo.

Aunque los ontologistas ponen por primer principio del conocimiento humano la intuicion de Dios y de las ideas divinas, pero al mismo tiempo confiesan que el conocimiento que por este medio adquiere nuestra inteligencia, es un conocimiento vago, indeterminado, confuso, diluido, como decia Giobetti (*è cognizione vaga, indeterminata, confusa, sparpagliata, dispersa in varie parti*), tal, en suma, que apenas si merece el nombre de conocimiento. Necesita, pues, éste segun el mismo autor, para llegar á ser cierto y evidente, que «el verbo de la idea, como el mismo Gioberti llamaba á la divina revelacion, contenido en el lenguaje revelado, manifieste al hombre con evidencia y certidumbre las razones que por modo inicial y sobre manera imperfecto contemplamos en Dios intuitivamente, suministrando así el lenguaje á la filosofía el medio de explicar y desenvolver la especie de gérmen en qué consiste el conocimiento primitivo. Que es precisamente lo que enseñó el célebre tradicionalista Bonald, diciendo, que «el pensamiento es el gérmen que aguarda á que la palabra venga á fecundarlo (*La pensée est le germe qui attend que la parole vienne le féconder*).» La comunicacion, añade Gioberti, que se hace al individuo por la sociedad mediante la palabra, se llama *tradicion*; la cual es un anillo interpuesto entre la revelacion y la filosofía, y el vehiculo por donde pasa y se transmiten de una de ellas á la otra los *primeros elementos ideales* en cuya expli-

cacion y desarrollo se ejercita el ingenio de los filósofos.»

Conviene, pues, entre sí los ontologistas y los tradicionalistas en negar á la razon la luz con que naturalmente conoce las verdades del órden inteligible, y con que puede demostrar la existencia de Dios; pues aunque los primeros sostienen que todo lo vemos naturalmente en Dios, pero ya hemos visto que esta vision la tienen por imperfectísima, y á modo de conocimiento potencial, que necesita de la revelacion y del lenguaje y comunicacion de la sociedad al individuo para tornarse en verdadero conocimiento, que es lo que en puridad decia Lamennais. El célebre profesor ontologista Ubaghs sostuvo con efecto en su Teodicea y aun en su Lógica las siguientes proposiciones que la Sagrada Congregacion del Indice en decreto de 23 de Junio de 1843 juzgó que debian ser corregidas, las cuales no parece sino que están sacadas de algun rígido tradicionalista: «1.<sup>a</sup> No podemos llegarnos al conocimiento de ninguna verdad externa metafísica (ó de órden suprasensible), *sin que otro nos instruya acerca de ella*, y en último análisis sin la divina revelacion. 2.<sup>a</sup> Las verdades externas metafísicas no se pueden demostrar. 3.<sup>a</sup> Es absolutamente imposible demostrar que Dios existe. 4.<sup>a</sup> Todas las pruebas de la existencia de Dios se reducen á cierta fé, ó se fundan en esta fé, con la cual no tanto vemos como creemos, ó nos persuadimos naturalmente de que esta idea no nos engaña, lo cual no podemos discernir con evidencia meramente interna.» Todas las pruebas de las verdades externas metafísicas, añadía la Sagrada Congregacion, las reduce el autor al sentido comun, por el cual suele entenderse: ó el asenso que se dá á las verdades por mero instinto intelectual, ageno á todo lumbre de razon, ó el consentimiento universal del género humano, de que depende la certeza segun los principios de Lamennais, al modo cómo dependen del número en los sistemas liberales la verdad y la justicia.

En unos artículos que publiqué en *La Ciencia Cristiana* sobre la descendencia política de Lutero, creo haber evidenciado que el pensamiento que ocupaba á Lamennais cuando maldijo de la razon humana y de la sana filosofía, representada principalmente por Aristóteles y Santo Tomás de Aquino, no difiere en substancia del del

heresiarca sajón no ya solo contra la razón humana, sino también contra el libre albedrío, y contra todo el orden natural, del cual hacen parte la sociedad civil y la autoridad de los Príncipes. Ahora, como el ontologismo convenga con el tradicionalismo en acabar con el humano discurso y aún con todas las fuerzas de la naturaleza en general, bien puede decirse de él, que concuerda asimismo en este punto con la doctrina luterana, principio y raíz de los errores modernos. Lutero, en efecto, fué enemigo de la razón, de la libertad de albedrío, y en general de las verdades todas del orden natural, conocidas con la luz de la razón, y demostradas por la filosofía escolástica; Lutero, digo, se atuvo exclusivamente al orden sobrenatural de la fé tal como él hubo de interpretarla falsamente para justificar la torpeza de sus costumbres; y profesó en suma el panteísmo y el fatalismo. Ahora, ¿no se hallan por ventura estos errores, aunque sea solo virtualmente, en el ontologismo? Aunque estos filósofos hablen de la intuición directa de Dios, como esta manera de conocerle es naturalmente imposible, y por otra parte niegan ellos que podamos demostrar su existencia, acontece que negada que sea esa intuición, ó reducida á un conocimiento vago y casi del todo nulo el conocimiento intuitivo de Dios y de las verdades metafísicas, el orden inteligible se eclipsa en este sistema, y la razón se vé condenada en él á la impotencia. Como Lutero, también el ontologismo sacrifica el orden natural del conocimiento; porque la visión de Dios, en que sus partidarios cifran toda la humana sabiduría, es un dogma sobrenatural de la divina revelación. Por último, el ontologismo contiene virtualmente el panteísmo, que niega el libre albedrío, y no conoce otro sér, ni otra inteligibilidad que el sér y la inteligibilidad de no sé que entidad indeterminada á que dá el nombre de Dios y de absoluto, que asimismo presumen de ver y contemplar directa é intuitivamente los panteístas. Todos los seres finitos, incluso el hombre, y todas las acciones ejecutadas por ellos, no son otra cosa, según el panteísmo, sino la manifestación de ese absoluto, concebido como un gérmen ó potencia que se va actuando y desarrollando sucesivamente por modo necesario conforme á la ley que llaman del *progreso*, aplicada

con especialidad al orden social y político, cuya última expresión formulan con lógica inexorable las escuelas socialistas y comunistas. Los panteístas suprimen la distinción de los dos órdenes natural y sobrenatural; convierten á la razón humana en órgano y expresión de la razón divina; fundan la ciencia en la visión de lo absoluto, así como los ontologistas; suprimen toda acción que no sea divina; y en el concepto que tienen del Estado, por una parte contemplan presente á su Dios (el Dios Estado) con la presencia que dan los panteístas á su sér *uno y todo*, y de otra proclaman la impotencia de los individuos, ahora sean súbditos, ahora gobernantes, contra esa ley del progreso fatal que todo lo domina y avasalla.

Estas indicaciones acaso permitan ya traslucir en la escuela política á que me refiero, la raíz ontológico-panteísta de donde lógicamente procede. Y á la verdad, cuando nuestros liberales católicos repiten la cantilena, que la sociedad moderna ha llegado á un punto desde el cual no puede volver atrás; cuando se esfuerzan á desacreditar y destruir al único partido que tiene fuerza y decisión bastante para oponer un dique proporcionado á la corriente del mal; cuando á sí mismos se declaran por incapaces de resistir eficazmente al liberalismo puro, que domina en Europa, y en vez de oponerse por todos los medios lícitos y honestos al influjo de los gobiernos liberales, se unen é incorporan con ellos buscando, como dicen, el mal menor, y los excusan y aún los justifican diciendo, que no les es dado restaurar el orden cristiano, cuando la verdad es, que no quieren restaurar este orden, que cordialmente aborrecen; cuando afirman, por último, que los intereses católicos son del todo independientes del triunfo de ningún partido, como si lo espiritual no tuviera necesidad alguna de lo temporal, ó fuera indiferente á la ciudad de Dios que ocuparan la ciudadela sus amigos ó sus enemigos; ¿que otra cosa vienen á decir, sino que la potestad ordenada por Dios en el orden de la naturaleza carece de virtud y eficacia para hacer las obras que conducen al cumplimiento de los designios divinos en el orden de la gracia, ó que lo espiritual se basta á sí mismo, y la Iglesia no ha menester el auxilio y defensa del Estado, bien así como en la vida sobrenatural del individuo

suponen que la fé ha de santificar al hombre sin el esfuerzo y cooperacion de la voluntad libre, ó que en el órden del conocimiento intelectual ha de llegarse la razon humana á la ciencia de Dios y de las verdades metafísicas externas sin ninguna manera de industria ni discurso, sino habiéndose pasivamente ora respecto de la inteligibilidad divina que se le descubrey revela inmediatamente y se lo enseña todo en el punto de la vision, ora respecto de la divina revelacion que le es comunicada por la sociedad del género humano? Pero antes de llegar definitivamente á esta conclusion, será todavía conveniente ampliar y confirmar aquellas primeras indicaciones.

Lutero, que aspiró en efecto los miasmas del panteísmo, de donde le vino aquel fatalismo musulman con que trató de tranquilizar su conciencia en medio de la corrupcion y licencia de sus costumbres, no se avergonzó, ciertamente, de decir, que el hombre es todo él tinieblas y pecado, ni de negar con la mayor desvergüenza la libertad de albedrío, porque así convenia á su intento de dejar correr libremente los movimientos de la carne; y para mejor engañarse á sí mismo, sobre las ruinas de la moral y aún de todo el órden natural, inclusa la razon, que también negó, levantó la bandera de la fé sobrenatural y divina, mutilada y corrompida en sus escritos. Calvino siguió sus huellas, y Bayo y Jansenio; los cuales demolieron también, cuanto fué de su parte, el órden natural, sacrificando el libre albedrío, y exaltando sin medida el poder de la gracia sobrenatural. Las escuelas filosóficas, á su vez, engendradas de un espíritu semejante al de Lutero, siguieron un camino parecido. Descartes, padre del ontologismo, y en cierto modo del sensualismo, definió la libertad humana en el sentido de los jansenistas, que no conocen otra libertad que la de coaccion. Mallebranche fundó su vision de Dios en la doctrina de las causas ocasionales, que es incompatible con la libertad de albedrío, con la razon de mérito y demérito, y hasta con la diferencia entre el bien y el mal, y que conduce derechamente al panteísmo; y en general todos los filósofos que despues han profesado el ontologismo, no ya bajo la forma que le dió Mallebranche, llamado por Cousin el *Espinosa cristiano*, sino identificando el pensamiento con el sér, como

los panteístas germánicos, todos profesan el fatalismo, la ley del progreso indefinido, la emancipacion de la carne; todos vienen en suma á decir, que el hombre *no puede* substraerse al yugo de las pasiones, protegidas en Lutero por la fé sobrenatural, y divinizadas por sus sucesores, los filósofos panteístas y racionalistas.

Ahora, no hay sino aplicar estos principios, destructores de toda fuerza que no sea la de «lo absoluto», al órden político considerado en sus relaciones con las costumbres y la religion, para que luego se mire anulada ó suprimida en él la virtud y energía con que la potestad temporal debe obrar, blandiendo oportunamente la espada, en auxilio y defensa de la causa de Dios, de la Iglesia, de la pureza de la fé y de la santidad de la ley divina. La Sociedad es un ente moral, cuyas fuerzas no son otras que las de los miembros físicos vivientes que la componen; y así una vez despojados estos séres de la fuerza y actividad con que deben oponerse libremente á las tendencias del apetito inferior desordenado, á las sugestiones del orgullo y á los incentivos con que le tienta el espíritu enemigo, vano es esperar que concurren á defender aquella sagrada causa. Los mismos gobernantes, poseidos del sentimiento de su imaginada nulidad contra la corriente del progreso panteístico, dejaranlo correr libremente con los brazos cruzados, si es que no lo impulsan y promueven repartiendo por ventura con las propias manos la copa en que está contenido el espíritu moderno, sin advertir siquiera que en ellas se halla la espada con que están obligados á defender el reino de Dios y su justicia.

¿Será preciso añadir, que estas consideraciones rezan entre nosotros con los católicos liberales, que explícita ó implícitamente profesan los errores filosóficos generadores de la política pseudo-cristiana que reniega de la tésis católica, sintiendo como es consiguiente, horror de los que, fieles á esta tésis, se esfuerzan á verla íntegra y verdaderamente aplicada á todos los órdenes de la política? ¡Cosa notable! De los filósofos ontologistas que han dado alguna muestra de sus ideas políticas, como Gioberti, Graty y aún el mismo Rosmini, con haber sido varon tan piadoso como fué, no sé de ninguno que no haya sido más ó menos liberal; y de los pocos que cultivan los estudios filosóficos entre nuestros ca-

tólicos liberales, raro será el que no esté contaminado con alguno al menos de los errores de Descartes ó de Lamennais, y no menos raro el que con fidelidad no desmentida siga humildemente las huellas del Doctor Angélico, en cuyas obras se muestra siempre la naturaleza en general, y especialmente la humana, adornada de todas las fuerzas que plugo á Dios otorgarle para que coopere en la ejecucion del plan de la creacion, sirviendo la razon á la fé, siendo la filosofía fiel criada de la Teología, y el poder del Estado cifrando su mayor gloria en la defensa y auxilio de la Iglesia bajo la suprema direccion de la Iglesia misma. El racionalismo, que es el liberalismo en filosofía, y el liberalismo que es el racionalismo en política, pretenden por el contrario que la razon se subleve contra la fé, que la filosofía combata á la religion, y que el Estado persiga á la Iglesia. Estaba reservado al liberalismo católico tratar de concordia y de paz entre los miembros de la ciudad de Dios y los ciudadanos de la ciudad terrena, ó sea entre católicos y liberales, poniéndose, por supuesto, aunque solo hasta cierto punto, de parte de los últimos y en contra de los primeros, y dejando como filósofos á la fé sin defensa, pues declaran á la razon incapaz de probar las verdades metafísicas, y por lo mismo impotente contra los asaltos de la impiedad, y como políticos dejando á la Iglesia sola y desamparada contra las libertades engendradas del filosofismo, y contra la insidiosa tiranía del Estado liberal.

Aquí pongo fin, amigo mio, á esta carta, que ha salido harto larga no obstante mi deseo, que fuera breve. Acaso le parezca á V. además demasiado intrincada y sutil; ó que la tesis que expongo en ella, no la he confirmado con razones claras y decisivas: si así fuere, guárdela y no la publique. Mas si por el contrario la juzgare V. convincente, y su juicio recibiera despues la confirmacion de otras personas doctas, entonces podrian sacarse de esa tesis dos corolarios importantes. Uno de ellos, que las dos maneras que hay de liberalismo, uno puro ó absoluto, y otro hipotético ó mestizo, profesado por nuestros católicos liberales, proceden de raíz filosófica dañada (*ex radice infecta*), de la cual reciben el mal espíritu que vicia y corrompe á la política moderna; y el otro, que la profunda aversion

y horror de los llamados *integros* á la secta formada por los *mistos*, ó mestizos, de liberal y católico, es la expresion, en muchos instintiva, del ódio que aquellos sienten contra una filosofía más ó menos inficionada con errores contrarios á la sabiduría cristiana y á las enseñanzas de la Iglesia.

Queda de V. afmo. amigo y S. S. Q.  
B. S. M.

JUAN MANUEL ORTÍ Y LARA.

Madrid, dia de Santa Teresa del año de gracia de 1887.

### SANTA TERESA DE JESÚS

En el mes que la Iglesia conmemora el tránsito glorioso de esta mujer admirable, que manifestó á los sábios cómo se combinan y completan el dogma y la razon; justo es que dediquemos un recuerdo á su memoria y busquemos en su potentísima inteligencia provechosas enseñanzas; que aun fuera del campo místico filosófico y literario hallaremos materia de estudio en los escritos de la insigne doctora del Carmelo.

Todos conocemos la vida de la Fundadora de la Descalcez, su actividad portentosa, sus inmensos trabajos, sus inacabables padecimientos, las amarguísimas aflicciones de su espíritu y los dulcísimos arrobos de su amor inmenso; todos hemos presenciado los efectos de su doctrina y de sus fundaciones en la extirpacion de la heregía, y en el aprovechamiento espiritual de las almas; todos nos complacemos en contemplar humillada ante Teresa de Jesús á la ciencia moderna descreida que ha intentado tacharla de visionaria é histérica; á todos deleitan sus producciones magistralmente escritas; mas pocos son los que vean en las *Cartas* y en las demás *Obras* de la humilde monja, el retrato acabado de su época, la influencia que ejerció en la política del gran Felipe II, y cómo consideraba, la profundísima teóloga, los principios fundamentales de la gobernacion de los estados.

No es de este lugar ir citando ni las cartas sapientísimas que dirigió el poderoso Monarca, llenas de levantada doctrina política, ni recordar lo que han consignado los historiadores de la Santa de los consejos que el Rey le pedía, ni extractar cuan-

lo se encuentra en sus *Obras* referente al amor á la Pátria y al modo cómo entiende que han de obrar los que el Señor ha puesto para gobernarla. Basta recordarlo á nuestros lectores, que se cerciorarán de nuestros asertos con mayor gusto saboreando en los originales de la insigne escritora lo que les hemos apuntado.

Cumple solo aquí dejarlo consignado, y comparar aquella época esplendente de virtudes y poderío, con esta mísera de todas las decadencias.

El gran Felipe II, el odiado de los sectarios de aquellos y estos tiempos, respetado y querido de todos sus buenos vasallos, el Monarca que en la moderna historia llevó á España á la mayor pujanza, gobierna con principios íntegramente católicos, busca á los santos y á los sábios para consejeros, y fija en su mente la obligación que le impone su cargo de procurar el bien material de sus súbditos, sin detrimento del bien moral, sujeta siempre sus prescripciones á los mandatos de la Iglesia. Quiere oír de la boca de los predilectos de Dios, que el mejor modo de gobernar es teniendo siempre presente el *per me Reges regnant*; que tiene el deber estricto de extender el reinado de Cristo en la tierra; que la mayor abominación es la del Rey que no considera que sus vasallos son antes hijos de Dios; que es más pernicioso en un estado el hereje, que el monedero falso; que antes son los fueros de la fé que todas las cosas humanas. Y así adoctrinado y sumiso á tales enseñanzas el solitario del Escorial rige las riendas del poder de España que florece en las letras, en las artes, en la guerra, en todo, de tal suerte, que bien han debido confesar aun los adversarios de tan excelso monarca, que no se ha visto, ni mayor esplendor, ni magnificencia, ni riqueza, ni bienestar, ni cúmulo tan insigne de virtudes é inteligencias preclaras en otro reinado alguno.

Testimonio de ello son las Universidades y Conventos, testimonio elocuentísimo los tratados que sobre todos los ramos del saber humano dejáronnos escritos los autores de ese siglo de oro; testimonio irrecusable la cristiana legislación de tal época, y en fin, testimonio irrefutable los de amor que todos los pueblos y los súbditos todos hácia su Rey dejaron consignados en la historia de su muerte, que si lloran los vasallos al morir el que les gobierna,

señal certísima es de que les ha dado días de ventura.

Tal es la época que reflejan los escritos de Santa Teresa de Jesús; tales doctrinas encontramos en sus obras cuajadas, por decirlo así, siempre que es oportuno de un entrañable amor á su Dios, á su Pátria y á su Rey; á esa monarquía cristiana en que el Rey es padre de los hijos de Dios; en que la pasmosa organización que produce el desvelo del gobernante y la sumisión perfecta de los gobernados, dá por resultado el poder de uno con el aplauso de todos y las necesarias distinciones sociales sin vanidad, ni humillación de nadie; en que la inteligencia y la virtud son las dos únicas consejeras del imperante; y en que avivándose el espíritu en la verdad revelada se procura en lo material el progreso legítimo.

Tal era la monarquía de Felipe II, cuya intransigencia ha sido motejada de despotismo, y de fanatismo la energía en sostener la verdad católica contra los embates de la heregía, que libre en Francia y Alemania tiñó en sangre la extensión toda de aquellas naciones; y atajada y perseguida por el brazo del Prudente no logró alterar la envidiable paz de sus dominios. Por ello se atrajo el amor de sus pueblos y las alabanzas de los santos como Teresa de Jesús y de los sábios como la Doctora de Avila.

¿Qué queda hoy de tanta grandeza?

Sí; resta la falange del integrismo que clama para que se restablezca lo anteriormente indicado: que desea y ruega al Señor ver en España nuevamente instituida la monarquía cristiana amoldada en lo que fué la de Carlos I y Felipe II, sin la servil sujeción á personas, sino con la decidida profesión de principios integérrimos encarnados en quien promete sustentarlos. Esto queda y nada más. Mucho es, por cuanto la inmensa mayoría de los españoles son tal cual les inspira la tradición de la Pátria; pero en las esferas gubernamentales y en el resto exíguo del país que medra en la política las cosas son distintas.

No nos extraña que el venerado corazón de la Seráfica Madre haya echado una nueva espina doliéndose de lo que pasa en Castilla y en los demás reinos de la península á ella indebidamente sojuzgados; pues ni resto alguno de lo que ella enaltecía, permanece en lo visible.

Hoy prevalece la masonería, tan triunfante, que logra constituirse en sociedad legal; hoy es escarnecida la legítima autoridad real; hoy dominan las corrientes de la heregía; hoy los gobernantes ni por asomo consultan á santos y sábios, sino al mandil y al hacha de la carbonería; hoy parece que manda la injustificada soberanía del pueblo, y decide de los destinos de la nación una turbulenta falange de descreídos que por la inercia de los más se impone, é insiguiendo los mandatos de los trece judíos (que dominan el orbe) dictan órdenes para acabar con la ley de Cristo.

¡Oh Teresa de Jesús! ¡Oh Santa Doctora! si ahora viviéseis, vuestro atribulado espíritu fallecería de dolor en presencia de tales desvanecimientos! ¡Imposible parece que esta España haya llegado á tal degradación! Santa bendita, rogado al Señor; pues es grande vuestro valimiento para que aleje de nuestro bendito suelo todo hábito de heregía; ved cómo la monarquía cristiana no priva ya entre los españoles, que en estos tiempos dominan por haber antepuesto lo material á lo espiritual, y compadecidos de los que haciendo sacrificio de sus personas, haciendas, familia y rango, procuran á toda costa el restablecimiento de aquellos venturosos dias en que Vos morábais en la bendita tierra de España.

JOSÉ DE PALAU Y DE HUGUET.

## DOCUMENTOS ECLESIÁSTICOS

### EX SACRA CONGREG. RITUUM

DECRETUM super altari expositionis in Feria V maioris hebdomadae.

#### ROMANA

Academia Liturgica Romana, in altero ex suis conventibus pertractavit quaestionem «an Altare in quo Feria V in Coena Domini augustissimum Eucharistiae Sacramentum publicae Fidelium adorationi exponitur, quod vulgo *Sepulcrum* nominatur, dici possit et haberi tamquam Christi sepulcrum repraesentans». Academiae Censores, perpensis quae ad rem habentur in Caeremoniali Episcoporum, Missali Romano et in Decretis editis a Sacrorum Rituum Congregatione, unanimitate censuerunt eiusmodi Altare habendum et esse revera repraesentativum, non sepulturae Domini, sed institutionis augustissimi Sacramenti.

Placuit vero hanc sententiam iudicio Sacrorum Rituum Congregationis subiicere, ac simul ab ea edoceri quid sentiendum sit de certo modo exornandi praedictum Altare, qui in aliquibus locis in usu est. Quamobrem praefatae Academiae Moderator, suo atque Academicorum nomine, Sacrae Congregationi humillime sequentes proposuit quaestiones:

1.º «An Altare in quo Feria V maioris hebdomadae publicae adorationi exponitur augustissimum Sacramentum, licet in capsula reconditum, sit repraesentativum sepulturae Domini, an potius institutionis eiusdem augustissimi Sacramenti?»

2.º «An quoties Decreta Sacrae Rituum Congregationis nominarunt *sepulcrum* vel *locum sepulcri* idem Altare, designaverint illud esse repraesentativum Dominicae sepulturae, an potius vulgari tantum denominatione uti voluerint?»

3.º «An praeter lumina et flores, liceat ad exornandum praedictum Altare adhibere Crucem cum panno funereo, vel Christi demortui effigiem, vel scenicas decorationes, statuas, nempe Beatissimae Virginis, sancti Ioannis Evangelistae, Sanctae Mariae Magdalenae et militum custodum, picturas, arbores aliaque eiusmodi?»

Sacra vero Congregatio ad relationem infrascripti Secretarii, rebus mature perpensis, et inhaerendo Decretis iam alias editis in Lauden. die 21 Ianuarii 1662: in Alben. die 8 Augusti anni 1835: in Narnien. die 7 Decembris anni 1844: et Salten. die 26 Septembris anni 1868; et consideratis quae deducta fuerint ab altero ex Caeremoniarum Apostolicarum Magistris in Salten. respondendum censuit.

Ad I. *Negative ad primam partem: Affirmative ad secundam.*

Ad II. *Negative ad primam partem: Affirmative ad secundam.*

Ad III. *Negative, et flores non disponendos esse, ac si Altare esset in viridario. Atque ita declaravit et servari mandavit.*

Die 14 Maii 1887.

D. CARDINALIS BARTOLINIUS

S. R. C. Praefectus

L. ✠ S.

LAURENTIUS SALVATI

S. R. C. Secretarius

## LA MUJER

### VII

El hombre necesita algunos momentos de expansion. No es posible vivir en continuo trabajo, las facultades mentales se debilitan, la inteligencia se perturba, la imaginacion se confunde, la memoria se



perde, el hombre debe disfrutar de algun solaz, tanto el espíritu como el cuerpo piden descanso; de ahí la existencia de las diversiones que han conocido todos los pueblos.

Grecia y Roma tenían sus juegos, sus termas, sus arcos y sus teatros, los historiadores de la Edad Media nos recuerdan sus Juxtas y sus Torneos, y de la Edad contemporánea, se puede decir es una diversion continúa; corridas de toros, carreras de caballos, bailes, espectáculos teatrales, etc., etc.; ved, ahí, la ocupacion de ese mundo que llamamos de los desocupados. En la imposibilidad de estudiarlas todas analíticamente, nos fijaremos solamente en el Teatro, esto es, en su influencia respecto de la mujer, asunto de la segunda parte de nuestro trabajo.

La historia del teatro es antiquísima. Los nombres de Sofocles y de Aristófanés, nos revelan el grado de civilizacion á que llegó el pueblo griego en esta parte de la poesía dramática. Las tragedias del primero y las comedias del segundo han sido elogiadas por los literatos de todos los tiempos é imitadas por Racine en Francia (1).

Roma tambien conoció el teatro: de ello tenemos ejemplo en Plauto y Terencio, cuyas comedias distan mucho de lo que la moralidad exige, lo cual no es extraño en aquellos tiempos.

La Edad Media, consecuente con su carácter religioso, lo hace resaltar en los pasos de comedias que se representaban en los pórticos y atrios de las iglesias, género que la época moderna perfeccionó y alejó de los templos hasta llegar á la forma que hoy conocemos.

El escritor dramático, ó presenta las grandes acciones de los héroes revistiéndolas de caracteres que impresionan vivamente el ánimo de los oyentes, ó ridiculiza las cualidades de un personaje ó los defectos característicos de un periodo más ó menos floreciente en la vida de los pueblos; de ahí sus dos formas, tragedia y comedia. Si el escritor dramático es fiel al asunto, puede ejercer una influencia poderosa en la civilizacion de su tiempo, ayudado de la filosofía y de la moral, Calderon de la Barca y Lope de Vega, llamado por el crítico alemán Slegher (2) el primero de

los poetas dramáticos cristianos, abren en nuestra España esa série de escritores dramáticos, cuyos nombres han inmortalizado nuestro teatro. Sus producciones son un monumento perenne de la literatura pátria abierto al estudio y meditacion de cuantos quieran admirarle; pero llega el siglo XIX, y apesar de los males causados por el enciclopedismo del pasado y el filosofismo del actual, lo cierto es que la literatura dramática estaba impregnada del carácter moral y religioso que fué siempre el distintivo de nuestra nacionalidad. Las consecuencias de la incredulidad los sentimos hoy.

Satanás, infatigable en el camino del mal, ha infundido en el ánimo de los espectadores cierto desvio y desagrado respecto de nuestras antiguas producciones dramáticas, y las personas encenagadas en el vicio han respondido al llamamiento del padre de la mentira, y el resultado ha sido, que los escritores dramáticos contemporáneos, salvas honrosísimas excepciones, han creado una literatura dramática nueva (1), cuyas fuentes son el escepticismo en religion, el materialismo ó puro racionalismo en filosofía y la inmoralidad descarada en las formas.

Los empresarios, que como todo comerciante activo, estudian los medios de ganar lo más posible en el más breve espacio de tiempo, comprendieron que la representacion de esta clase de espectáculos era el único negocio positivo que podia hacerse, y adornando sus teatros con el pomposo aparato de una brillante decoracion, atraen un concurso numerosísimo, y con tres ó cuatro representaciones de efecto repetidas en Madrid centenares de veces y en provincias cuarenta ó cincuenta, se forma en pocos años un pingüe capital despues de satisfechos los gastos de alumbrado, menaje, ornato y honorarios de los artistas; de ahí esa degradante literatura, que desde los umbrales de una respetable Academia condenaba hace algunos años un distinguido literato perdido para la ciencia (2).

Sus resultados todos los sentimos. Los teatros se vieron aglomerados, al aplauso

(1) Ejemplos de ello tenemos en los ponderados dramas de Echegaray

(2) El Ilmo. Sr. Dr. D. José Fernandez Espino, Discurso leído en la Sevillana de Buenas Letras y citado anteriormente.

(1) Villemain, Cours de Littérature.

(2) Historia de la Literatura antigua y moderna.

sério y formal de los tiempos antiguos sucedió el estrépito de la risa y de la chanzoneta, que inspiraba el relato de cuentos impúdicos y la vista de sainetes inmorales, indignos, no digo de la presencia de toda persona religiosa, sino de mediana educacion. En ello se prescinde de todo fondo moral; el adulterio, el suicidio, el libertinaje degradante, el coquetismo desenvuelto; ved, ahí, el nudo de las producciones del teatro moderno.

Sus consecuencias las palpamos. ¡Quién lo creyera! La mujer cristiana, la mujer española, la noble dama de la patria de Isabel la Católica, la antigua y respetabilísima señora castellana, presenciando llena de contento estos espectáculos y llevando á ellos á sus hijas. ¡Cielo santo! puedo yo exclama, como en otro tiempo, el orador romano. *¿Ubinam gentium sumus?* ¿Entre qué gentes vivimos? ¿Es posible que en la tierra de la Virgen del Pilar, en la patria de San Fernando y de San Isidoro, de San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús, haya llegado la degradacion de la mujer al punto que lamentamos? Interrogad al teatro y él os dará la contestacion.

El carácter de la mujer española se ha rebajado algun tanto, y este es el primer efecto de la influencia del teatro. El segundo, consecuencia de aquel, es la pérdida en algunas de aquel pudor santo que era, y aún es para muchas, la perla más preciosa de la jóven cristiana, de la jóven honesta y religiosa de que hay todavía algun ejemplo. Si la novela enseña á la jóven, como notamos en la primera parte, que la desenvoltura y el coquetismo eran las armas más propias para adquirir una posicion elevada, el teatro ha avanzado más, le ha representado cuadros vivos que de seguro no olvidará. El tercer efecto es familiarizarlo con esos espectáculos, exagerar en ella el amor al lujo, como veremos despues, y alejarla de los santos sacramentos.

Para completar la obra, terminan la mayor parte de las comedias representadas en los teatros con un baile ó sainete donde se apuran hasta el último grado todos los esfuerzos que puede hacer la inmoralidad más desenfundada.

No crean mis lectores pretendo hacer de todas las jóvenes, monjas ó anacoretas, sé muy bien, y fué mi primera observacion, que la recreacion es una necesidad de la

vida humana, pero de la diversion honesta á lo que los teatros son ordinariamente en nuestros dias, hay mucha diferencia. Enhorabuena, que las aficionadas á la música asistan, si en ello tienen gusto, á alguna ópera, siempre que en su representacion no se ejecuten acciones inmorales, ó que presencie de buen grado los dramas donde se recuerdan las acciones insignes de nuestros antepasados; y digo que pueden asistir alguna vez no más, porque ordinariamente en estos casos las localidades de los teatros suben á precios tan exorbitantes, que es un cargo de conciencia emplear cantidades respetables en tres ó cuatro horas de mero pasatiempo. El cooperar y asistir á funciones inmorales no es lícito á ninguna persona cristiana.

¿Cuáles son los resultados del teatro en la vida social? El empobrecimiento de las familias y el fomento del lujo. Los trajes han de ser varios. No es posible que la elegante señorita del domingo se presente el jueves con el mismo equipo, ha de mostrar, no solo que tiene lo suficiente para vivir desahogadamente, sino para satisfacer los caprichos del lujo.

El teatro, en el estado que hoy se encuentra, es un semillero de corrupcion y de pecados. Ejemplos perniciosos en las representaciones, escándalo en las acciones, desenvoltura en los movimientos, inmodestia en los gestos, mañicia en las frases de doble sentido, inmoralidad en todo; ved, ahí, en pocas palabras lo que es el teatro moderno, hasta el aire que allí se respira es mortífero y corruptor.

Responsables son los autores de esas producciones condenadas por la Estética y la Literatura, porque la belleza literaria no es compatible en lo inmoral y lo deforme; responsables sus propagadores, responsables los que directa ó indirectamente coadyuvan á la propagacion, responsables en alto grado las madres de familia que asisten á ellas, y responsables las jóvenes que con sus trajes provocativos y ademanes desenvueltos son otros tantos instrumentos de seduccion y provocacion. La índole de estas representaciones es á propósito para cooperar á esa obra nefanda de Satanás, de la desmoralizacion de la mujer, cuyos principales satélites son las jóvenes que se presentan en los términos que acabamos de lamentar.

Al expresarme en estos términos, no soy

antagonista del teatro; ya lo he indicado y lo repito ahora; el teatro dentro de su genuina esfera de accion y siguiendo las huellas de Calderon y Lope de Vega y de otros ilustres literatos, algunos contemporáneos, es la primera y la más culta de las diversiones. El teatro ha sido llamado Escuela de las costumbres, denominacion impropia, pero que encierra algun fondo de verdad, porque el retrato de las acciones generosas y la representacion de los cuadros de la vida social, excita la admiracion, cuando no el deseo de imitacion. Conozco que en los tiempos actuales la regeneracion del teatro es difícil, pero no imposible.

Cooperan todos á ella (1): los literatos estudiando profundamente el carácter del siglo actual para producir obras que á un alto pensamiento filosófico unan la belleza literaria en la forma, deduciendo siempre enseñanzas útiles para la vida moral y social del género humano: las clases llamadas conservadoras, los capitalistas, los propietarios, los hombres de gobierno cooperen tambien á esta obra y protejan á las empresas que toman á su cargo la responsabilidad del éxito de compañías dramáticas donde únicamente se representen dramas y comedias dentro de las condiciones indicadas; procuren todos convencer á las personas de su amistad de la conveniencia de alejarse de esos espectáculos inmundos donde unicamente se aprende el vicio y el pecado; únanse las jóvenes y padres de familia en el pensamiento comun de asistir al teatro solamente en trajes honestos, todo lo elegantes que se quiera, pero sin traspasar los límites de la moralidad, porque la belleza y la elegancia no están reñidas con la honestidad y el pudor. Si de este modo no podemos impedir la propagacion del mal, á lo menos aminoraremos sus efectos.

La pluma corre y aún nos quedan importantes consideraciones acerca de los estragos del lujo, objeto de la última parte de este artículo.

E. JUAREZ DE NEGRON Y VALDÉS, *Pbro.*

(Se continuará.)

(1) Véanse nuestros Estudios Crítico-filosóficos, Parte Primera.

INSTRUMENTO ESPIRITUAL

DE

D. CRISTÓBAL CABRERA

Villancicos

Villancico contrahecho al que dice:

Niña por quien yo suspiro.

Buen Jesús, por quien suspiro,  
Duelan os ya mis enojos;  
Pues sois el Dios de los ojos,  
De los ojos con que os miro.

Sois el bien de mi querer;  
Sois mi descanso y mi gloria;  
Sois el bien de mi memoria;  
Sois por quien yo tengo el ser:  
Sois el blanco donde tiro,  
Para no tener enojos,  
Y sois el Dios de los ojos,  
De los ojos con que os miro.

Sois, mi Dios, suma hermosura,  
Sumo bien, sumo primor;  
Sois todo un suave amor;  
Vos sois la misma dulzura.  
Y pues soy vuestra figura,  
Mí Jesús, por quien suspiro,  
Mirad, no quiteis los ojos  
De los ojos con que os miro.

Solo sois el que alegráis  
Aquestos ojos llorosos,  
Si con esos tan graciosos  
Alguna vez me miráis.  
Y es cierto, si os olvidáis  
De mirarme, que yo espiro;  
Porque dan vida esos ojos  
A los ojos con que os miro.

Y pues sólo con mirarme  
Quedo yo rico y dichoso,  
No queráis, niño gracioso,  
De tal consuelo privarme:  
Porque esos ojos quitarme,  
No hay para mí mayor tiro;  
Que son niñas de los ojos,  
De los ojos con que os miro.

En la fiesta de la Circuncision

Niño que en tan tierna edad  
Tales muestras dá de amor,  
¿Qué no hará cuando mayor?

Suelen los niños amar;  
Pero múdanse muy presto;  
Que su amor es agua en cesto  
Cuanto al crecer y durar.  
Mas, niño que entra con dar  
Prendas de sangre y dolor,  
¿Qué no hará cuando mayor?

Dar triste gusto en sufrir  
Lo que ofende á los sentidos,  
Es de pastores curtidos,  
Que van perdiendo el sentir.  
Mas, niño que por curtir,  
Está tan diestro pastor,  
¿Qué no hará cuando mayor?

Es tan frágil nuestro sér,  
Y más al que está en pañales,  
Que no hay sacar por señales  
Quien, ni cuanto ha de querer.  
Mas, niño que ha de crecer,  
Y ama ya con tal fervor,  
¿Qué no hará cuando mayor?

### A la Ascension

¡Oh, quien pudiera, mi Dios,  
Tanto favor alcanzar,  
Que os pudiera acompañar,  
Y al cielo subir con vos!

De lo que la carne cria  
¡Oh, quien tan limpio estuviera,  
Que hasta el cielo pudiera  
Ir en vuestra compañía!  
Y siendo la guía Vos,  
Me sacárades de afrenta,  
Y fuera el alma contenta  
De acompañaros, mi Dios.

No estimara tanto el ser  
Señor del poder del suelo,  
Como el ir con Vos al cielo,  
Dó siempre os pudiera ver.  
Y de estas riquezas dos  
Si me dieran á tomar,  
Tomara os acompañar  
Hasta el cielo, eterno Dios.

MARCELO MACÍAS.

(S.º continuará).



### BIBLIOGRAFÍA

*Vida de Leon XIII, escrita con autorizacion y aprobacion del Sumo Pontífice en vista de la Memoria auténtica comunicada de orden de S. S., por Bernardo O'Reilly, doctor en Teología y Jurisprudencia por la Universidad de Laval.*—1 vol. en 4.º m., 16 ptas.

El Rdo. Dr. O'Reilly, en vista de documentos auténticos y autorizados, con el concurso y direccion de personas que ocupan lugares eminentes cerca del Soberano Pontífice, y con la aprobacion y bendicion de Su Santidad, segun lo afirmó textualmente el Emo. Parrocchi, Cardenal Vicario en carta de 7 de Abril de 1886, dirigida al Editor Norte-Americano, Carlos L. Webster, escribió en inglés un libro no-

tabilísimo acerca de Leon XIII, cuya vida reseña de una manera tal que el Cardenal Simeoni, Prefecto de la Propaganda, manifestó su satisfaccion de una manera ostensible cuando supo que estaba terminada ya la obra. El conocido historiador Cesar Cantú al saber que en Norte-América se iba á publicar el trabajo del Dr. O'Reilly no vaciló en escribir que «es un libro de grandísima importancia, no solo para los católicos en general, sino tambien, y acaso mas especialmente para los protestantes del mundo entero.»

Aun cuando el Dr. O'Reilly no haya podido ó querido descender á detalles, el conjunto de su libro hace resaltar la hermosa figura del actual Pontífice, para que le admiren todos los hombres y le amen sus hijos, compadeciéndole al mismo tiempo, por la precaria situacion en que le han colocado la miseria de los tiempos en que vivimos y las perfidias de las gentes. Esto es lo que debemos decir por lo que respecta al fondo de la Obra.

Cuanto á la forma de la Edicion que con acierto han publicado en español los señores Espasa hermanos, solo podemos hacer de ella elogios y recomendarla á todas las personas de buen gusto. Bellísima y esmerada impresion, escelente papel, inmejorables láminas constituyen un todo armónico y agradable, digno de encomio.

La eleccion hecha por el editor Anglo-Americano, que acudió á los señores Espasa para que de sus oficinas saliera la version española, resulta plenamente justificada. Realmente dichos señores no han perdonado sacrificios para corresponder dignamente á la confianza que se les dispensaba.

*El Darwinismo en Solfa, por D.ª Clara Sintemores.* 1 vol. en 8.º

Por los años de 1883 se le ocurrió al director del Instituto de Badajoz escribir un librejo ó cosa así acerca la doctrina del Dardiwismo.

No es del caso examinar la oportunidad ni la ciencia contenidas en él; baste para formar juicio saber que el valiente periódico católico de la referida ciudad *El Avisador*, tomó por su cuenta aquilatar el mérito de aquel trabajo, dedicándole algunos artículos, con tanto acierto pensados y escritos, que á las primeras de

cambio, el libro del Director del Instituto, había desaparecido de la venta pública recogido por su autor, quien «veía triturada la doctrina darwinista, ahuyentados los compradores de su trabajo y maltrecho su nombre científico, hasta el punto de no poder exhibirse en los sitios públicos sin que su presencia excitara la hilaridad.»

La *Autora* de los artículos, generalizó entonces el ataque, siendo tan feliz en ello, que todos los que la leían manifestaban deseos de que, en bien de la propaganda de la verdad se difundieran en algun modo para que pudieran ser saboreados por el mayor número posible. Semejante deseo, movió á D.<sup>a</sup> Clara Sintemores á reunir en un tomito los mencionados artículos, bautizándolos con el nombre que sirve de título á estas líneas.

Pequeño es en dimensiones el libro en cuestión; pero profundo en doctrina, correcto en su dición y de muy amena lectura. Realmente sale triturado en él el darwinismo, mífresale bajo el punto de vista que se quiera; habiendo conseguido *doña Clara*, instruir deleitando y deleitar instruyendo, y proporcionar al católico un arsenal de buenas armas que esgrimir aprovechadamente contra los racionalistas científicos de nuestros días.

No hay para que decir, pues, que recomendamos el *Darwinismo en Solfa* á nuestros amigos y, en general, á todos los amigos de la verdad.

## NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

La casa editorial Herder de Friburgo (Alemania) nos participa con fecha 10 del actual, que se halla en prensa y verá dentro de poco la luz pública, un interesante libro con el título: *De spiritu Societatis Jesu* escrito por el sábio P. Julio Costa-Rossetti de la Compañía de Jesús.

Se ha repartido el fascículo IV de la valiosa obra del Sr. Pellicer: *Estudios histórico-arqueológicos sobre Iluro*. Comprende la terminación del Estudio VI en que trata de los monumentos y restos romanos de extramuros y además el VII en que el autor analiza la epigraffa romano-iluronesa, empezando el Estudio VIII que se titula *El Cristianismo en Iluro*. Acompañan al texto numerosos grabados representando el hermoso y vasto fragmento de mosaico romano que se conserva en el jardín de

casa los Sres. de Xammar, el tronco de una estatua de piedra, recientemente hallada en Mataró, la famosa ara de Mercurio, la urna del monasterio de S. Cugat del Vallés en que están representadas las santas Patronas de aquella ciudad dando sepultura á San Cucufate y varias monedas y medallas.

Se ha publicado el 36 cuaderno del *Diccionario biográfico, geográfico, estadístico y de la lengua española*, escrito por D. Enrique Jaramillo, en colaboración de distinguidos escritores. La suscripción á esta importante obra es solo 25 céntimos de peseta el cuaderno en Madrid, 30 en provincias y 35 en el extranjero.

El historiador Nuao Klopp va á ofrecer al Soberano Pontífice con ocasion de sus Bodas de Oro, como protector de las ciencias históricas, una obra muy interesante: la correspondencia completa del emperador Leopoldo I con el P. Marco de Aviano, legado del Papa cuando la invasion turca en 1683.

Ampliando la noticia inserta en el último número acerca de la famosa *Biblia Pauperum de Constanza* ofrecida á Su Santidad por el Rey Alberto de Sajonia, debemos añadir: que se llamaban *Biblias de los pobres*, en la Edad Media, los manuscritos de la Biblia que representaba, por medio de grabados sobre madera, todas las escenas del Antiguo y Nuevo Testamento, figurando, bajo la forma simbólica y real, los principales pasajes de la vida de Nuestro Señor Jesucristo. Uno de los manuscritos más antiguos es el que se halla en Constanza y su fecha se remonta al año 1300. Los grabados de esta edicion han servido de tipo y modelo á todas las pinturas que cubren las vidrieras de las iglesias de la Edad Media y por esto mismo pueden decirse importantes bajo el punto de vista artístico.

La comision iniciadora del centenario de D. Alvaro Bazan, primer marqués de Santa Cruz, ha publicado, con la firma de su presidente y secretario, los señores De Gabriel y Blanco, respectivamente, el programa del certámen en honor de aquel insigne marino, con arreglo al cual se premiarán:

1.<sup>o</sup> Una Memoria biográfica en que la vida de D. Alvaro de Bazan esté escrita con la extension bastante para que el mérito de tan preclaro varon sea debidamente conocido y para que sus campañas marítimas se juzguen conforme á los principios técnicos de la estrategia y táctica naval.

2.<sup>o</sup> Una composicion poética en honor del mismo, dejándose en libertad á los autores para que elijan la clase á que ha

de pertenecer y el número de versos de que ha de constar.

Se concederá un premio, un accésit y las menciones honoríficas que se consideren oportunas.

El premio para la mejor biografía consistirá en 2.000 pesetas en metálico y 400 ejemplares de la edición que de ella se haga por cuenta de la junta del centenario.

El accésit consistirá en 1.000 pesetas y cuatrocientos ejemplares.

El premio de la mejor poesía será un objeto de arte y 400 ejemplares de ella, y el accésit otro objeto de arte de menos valor é igual número de ejemplares.

Las menciones honoríficas consistirán en diplomas firmados por el presidente y secretario de la junta.

Las obras que opten á premio deberán presentarse antes de la noche del 31 de Diciembre del corriente año, y se remitirán al presidente de la comision, calle de Lista, núm. 13; hotel, Madrid.

Los premios se adjudicarán en sesion pública y solemne el 9 de Febrero de 1888.

#### PUBLICACIONES RECIENTES

**Oviedo (Sor Antonia Maria de).**—El Rosal de Magdalena; bosquejos de costumbres romanas del siglo XIX. 1 vol. en 8.º, 3 pesetas.

**Torrellas (D. Rafael).**—Compendio histórico de la vida, virtudes y maravillas del Santo del Sacramento San Pascual Bailón. 1 vol. en 4.º, 2 ptas.

**Carreras y Gonzalez.**—Curso de Geografía y estadística industrial y comercial. 5.ª edición, corregida por D. Antonio Alvarez y Alvarez. 1 vol. en fol., 8 ptas. en tela.

**Hinojosa (D. Eduardo de).**—Historia general del derecho español. Tomo I, en 4.º, 9 ptas.

**Abella (D. Fermin).**—Manual enciclopédico teórico-práctico de los Juzgados Municipales, ó Tratado completo y razonado de los deberes y atribuciones de los jueces y fiscales municipales y de los secretarios de dichos juzgados, 9.ª edición. 1 vol. en 4.º, 10 pesetas.

**Capecelatro (Card. Alfonso).**—La Vita del P. Lodovico de Casoria. 1 vol. en 4.º, 6 pesetas.

**Ninzatti (Joannis).**—Theologiae moralis S. Alphonsi Mariae de Ligorio logico ordine digesta et sic summam exposita ut in singulis quaestionibus ea tantum tradatur sententia quam ipse Sanctus profitetur, et quam tuto sequi possunt confessarii additis suis locis novissimis Romanae Curiae decretis, commentaris in Constitutionem «Apostolicae Sedis» hodiernisque vivilibus legibus cum veteri romano iure collatis. Editio IV. 2 vol. in 4.º, 12 ptas.

**Cavagnis (Mr. Felice).**—Della natura di società giuridica e publica competente alla Chiesa. 1 vol. en 4.º de 91 páginas.

**Cappelli (Luigi).**—Nuova Raccolta di leggende e Tradizioni cattoliche. Versione dall'inglese 1 vol. en 8.º, 2 ptas.

**Ferré (Emmanuel).**—L'Irlande, la crise agraire et politique, ses causes, ses dangers, sa solution. 1 vol. en 4.º

**Mermillod (Mgr. G.).**—Oraison funèbre de S. E. le cardinal Caverot, archevêque de Lyon et de Vienne, primat des Gaules, prononcée dans l'église primatiale de Saint-Jean, à Lyon, le 15 mars 1887. 1 vol. en 4.º, 2.50 ptas.

**Rambaud (l'abbé P.).**—La vie de saint Paul, apôtre des nations, d'après les livres saints, les Pères, les monuments de la tradition et les travaux les plus récents. 2.ª edit. considérablement augmentée. 1 vol. en 4.º, 6.50 pesetas.

**Aguillo Lopez de Turiso (Fr. Jerónimo).**—Jerusalén y el Calvario, ó El Alma y la Cruz. Piadosa asociacion del Via-Crucis perpetuo segun las disposiciones pontificias, con un apéndice ó série de artículos relativos á los Santos Lugares de Jerusalén. 1 vol. en 8.º, 1.25 ptas.

**Mes de Santa Isabel, reina de Hungría.**—En treinta meditaciones, correspondiente á cada día del mes de Noviembre. 1 vol en 8.º 50 céntimos.

**Questions controversées de l'histoire et de la science (quatrième série), publiées sous les auspices de la Société Bibliographique.** 1 vol. en 8.º, 2 ptas.

**Danzas (R. P. A.).**—Etudes sur les temps primitifs de l'Ordre de Saint-Dominique. 2.ª série. Saint Raymond de Pennafort et son époque. T. I., en 4.º, 8 ptas.

**Strack (Herm. L.).**—Grammaire hébraïque avec paradigmes exercices de lecture, chrestomathie et indice bibliographique. Traduit de l'allemand, par Ant. J. Baumgartner. 1 vol. en 4.º, 5 ptas.

**Hernandez y Fajarnes.**—Principios de Metafísica. Ontología. 1 vol. en 4.º menor, 8 ptas. en tela.

**Metola y Cuende.**—Coleccion de sermones, homilias y panegiricos. 4 tomos en rústica, 13 ptas.

**Juarez de Negron.**—Estudios histórico-filosóficos y patológico-ascéticos. Precio 4.50 pesetas.

**Orti y Lara (D. J. M.).**—Lecciones summas de Metafísica y filosofía natural, segun la mente del angélico Doctor Sto. Tomás de Aquino. Volumen 1.º, Metafísica general ú Ontología. 1 vol. en 8.º, 5 ptas.

**Santo Tomás de Aquino.**—La Cadena de Oro, traducida al castellano y con el texto latino. Obra riquísima en patología y muy á propósito para improvisar homilias y sermones en los ejercicios de oposicion. Se han publicado tres tomos, que comprenden el Evangelio de San Mateo. Los señores sacerdotes pueden adquirirlos por celebracion de misas, pidiendo previamente la intencion Los residentes en Cataluña dirigiéndose al P. Pablo Sala, en S. Felipe Neri. Los de fuera Cataluña á la Administracion de la imprenta de Aguado, calle Pontejos, 8, Madrid.

Lasquibar (P. José Maria, S. J.)—*El Devoto de San Francisco Javier*.—Precioso devocionario, que comprende la vida del Apóstol de las Indias, prácticas especiales para honrar á dicho santo y un escogido y completísimo manual de la vida cristiana.—Encuadernado en piel color con relieves, 4ptas.

Se hallan en venta en esta Administración, Angeles, 14 y en el Despacho Central de la Biblioteca, Arenal, 15, Madrid.

## GACETILLAS

Por iniciativa de la laboriosa Academia de la Juventud Católica de Tortosa y con motivo de las fiestas del Jubileo Sacerdotal del Papa, se celebrará en dicha ciudad una asamblea general de asociaciones católicas con el objeto de unificar y estender la propaganda.

Las sesiones tendrán lugar del 7 al 11 de Diciembre de este año, y la preparación y dirección de los trabajos corre á cargo de la siguiente Junta: Presidente el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa; Vice-presidente el Iltre. Sr. Arcipreste; secretarios los Rdos. D. Buenaventura Pallarés y D. Jose Garcia, y Vocales los Iltres. Sres. Doctoral y Penitenciario y Canónigo Sr. Campo, el P. Bombardó S. T. las Rodas D. Juan Cardona y D. Manuel Domingo y Sol, D. Fernando Nuñez, D. Manuel Piquer y los Sres. Presidentes de la Juventud Católica y de la seccion de propaganda de la misma, de la conferencia de S. Vicente de Paul, del círculo católico de obreros de Burriana y el Vice-presidente del de Tortosa.

—Segun leemos en varios periódicos ha ingresado en el noviciado de *Loyola*, de la Compañía de Jesús, el conocido escritor y hombre público D. Carlos Maria Perier.

El Sr. Perier es viudo y sin hijos, tiene 60 años y habia dirigido varias revistas católico-liberales, entregándose mucho últimamente á las lecturas místicas. Es hombre de vasta instruccion y se cree que no hará dentro de la Compañía de Jesús una existencia pasiva, sino que tomará parte en propagandas y polémicas.

—A pesar de las seguridades dadas por el Gobierno italiano respecto á los peregrinos que vayan á Roma, los italianísimos siguen haciendo alarde de su grosería y mala educacion. Al pasar por Floren-

cia para Roma algunos eclesiásticos franceses y alemanes, han sido insultados y escarnecidos, profiriéndose tambien palabras indecorosas para el Papa.

—Los periódicos de Lóndres dicen que acaba de llegar al Museo Británico, con destino á la seccion de Historia natural, una coleccion interesantísima remitida por Emfn-Pachá de Wadelai, que comprende pieles de diversos mamíferos, numerosas clases de mariposas y varios objetos antropológicos.

Emfn-Pachá ha anunciado el próximo envio al mismo Museo, de otra coleccion de objetos, en su mayoría etnológicos.

—El infatigable apóstol de Turin, D. Bosco, dirige ahora su celo y actividad á la República del Ecuador. Este hombre incansable á pesar de su avanzada edad y de sus pasadas fatigas, despues de haber sembrado á Italia de colegios para los hijos del pueblo, y haber llevado la luz del Evangelio por medio de sus alumnos hasta la Patagonia y la Tierra del Fuego, despues de haber establecido en la República Argentina, en el Uruguay, en el Brasil y en Chile, gran número de escuelas, hospicios y laboratorios, no solo para los niños indígenas, sino para los pobres emigrados de Italia, se prepara á hacer otro tanto en aquella parte de America del Sur. A este fin, en el presente mes de Octubre, han salido para Quito doce Salesianos con el fin de abrir una casa y escuela de Artes y Oficios, donde reciban buena educacion los niños pobres del país y los italianos allí residentes, adelantándose así la multitud de italianos que una vez abierto el Istmo de Panamá emigren á aquellas regiones. Feliz pensamiento que completará el varon apostólico, dirigiendo despues sus exploraciones á los demás lugares de aquel país, civilizándolos y ganándolos para la Religion y la Sociedad.

—Despues de quince años, por la primera vez, se han verificado en Colonia ordenaciones sacerdotales, 26 diáconos han sido elevados al sacerdocio. Uno tiene 67 años, y era jefe de una estacion. En Vestfalia, el Obispo de Munster ordenó al hermano del ilustre Schorlemer Alst.

—Leemos en una correspondencia de *Le Monde*:

«Con el fin de construir una nueva Bolsa, se han hecho en el Convento de San

Francisco, situado en Oporto, grandes trabajos, que dirigía un jurisconsulto de los más reputados de la ciudad.

Se juzgó necesario abrir una puerta de comunicacion entre la Iglesia profanada entonces, hecha almacén de varias mercaderías, y el nuevo edificio. Para ello era preciso destruir un altar donde estaba un precioso y notable cuadro de la Virgen.

Los obreros, que por tradiciones de familia estaban habituados á venerar esta imagen de la Virgen, y muchas veces habian visto á sus madres, esposas y hermanas arrojadas allí en sus penas y aflicciones, se negaron resueltamente á proceder á la demolición. El magistrado, después de reprocharles lo que llamaba superstición, tomó de manos de un obrero una piqueta, y dando el primer golpe, hirió á la imagen en mitad del pecho; pero en el mismo instante, dejando caer la piqueta, retrocedió, dando un grito de dolor y protegiéndose los ojos con ambas manos.

Se había quedado ciego, y así ha continuado hasta el último día de su vida. El altar no ha sido demolido; en la Iglesia, que es magnífica, sigue el culto, y hemos podido ver en el cuadro de la Virgen la señal que dejó la piqueta.

Este suceso ha aumentado en Oporto la devoción de los fieles, y en las familias del pueblo se comenta durante las íntimas conversaciones, en las que, sin apercibirse

de ello, se va haciendo la educación de los hijos.»

—Dice la *Revista Católica de Lima*:

«Plácenos transcribir los siguientes párrafos de la Memoria del señor Intendente Municipal de Córdoba en los que se tributa merecida justicia al clero y órdenes religiosas de aquella ciudad, por su conducta durante la pasada epidemia del cólera.

El clero y las órdenes religiosas, desde los primeros amagos de la epidemia ofrecieron presurosos sus servicios á la Municipalidad.

Los RR. PP. de la Compañía de Jesús y de la Comunidad de San Francisco con la Tercera Orden, establecieron tambien lazaretos especiales que contribuyeron en gran parte á mitigar y combatir el mal que se había desarrollado.

Sus servicios han sido importantes.

En el primer lazareto (de San Francisco) fueron asistidos *ciento veintiun* coléricos; 54 hombres, 67 mujeres. Fallecieron cincuenta y ocho y fueron dados de alta setenta y tres: 42 hombres, 29 mujeres.

En el segundo (de San José), abierta el 13 de Diciembre, fueron asistidos ochenta y ocho enfermos: 40 hombres y 48 mujeres. Fallecieron cuarenta y cuatro: 25 hombres y 19 mujeres, y fueron curados cuarenta y cuatro.»

Imp. de Mariol y Lopez, Asalto, 69.—Barcelona

# DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

## CONDICIONES DE SUSCRIPCION

**PRECIOS.**—Haciendo la suscripción directamente 4 ptas. al año y 2'50 semestre, en toda España é islas adyacentes.

Por medio de corresponsal: 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las Colonias españolas y Extranjero los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

**REGALO.**—A los suscriptores que anticipen el importe de un año de suscripción se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Sección Castellana de la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, cuyo valor en rústica es de 2'50 pesetas. Estos tomos de regalo podrán ser de cualquiera de las obras publicadas ó que se publicaren, aunque la obra constara de mas de dos tomos, mientras que al participar su elección acompañen el montante del precio de los demás tomos que completan las obras.

Para la suscripción directa, otórguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del ADMINISTRADOR de la *Verdadera Ciencia Española*.